



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN  
DEL DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

## RESUMEN EJECUTIVO

El Informe MPD/UAI - INF 0017/2025 correspondiente a la "Auditoría de Cumplimiento sobre la implementación de procedimientos específicos para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de los servidores públicos del Ministerio de Planificación del Desarrollo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"; fue realizado en cumplimiento al Programación Operativa Anual gestión 2025 de esta Unidad de Auditoría Interna y lo dispuesto en el parágrafo IV del artículo 24 (Doble Percepción) del Decreto Supremo N° 5094 del 03 de enero de 2024.

El objetivo de la auditoría es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del artículo 24 (Doble Percepción), parágrafo IV del Decreto Supremo N° 5094, en lo referente a la implementación de procedimientos, reglamentos y otros mecanismos específicos para verificar la veracidad, el registro, control, seguimiento y evaluación de los datos liquidados en las planillas salariales y en los registros individuales del personal permanente, eventual y consultores individuales de línea del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Constituyen el objeto del presente examen, la documentación física y digital, registros e información administrativa y financiera que respalda implementación del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de los servidores públicos del Ministerio de Planificación del Desarrollo por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, entre otros:

- Registros de Ejecución de Gastos (C-31), correspondiente al pago de sueldos.
- Planillas mensuales de sueldos del personal de planta, eventuales y consultores de línea.
- Escala Salarial del Ministerio de Planificación del Desarrollo, aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N°154 de 24 de mayo de 2024.
- Cuadro de equivalencias, aprobado mediante Resolución Ministerial N°096 del 22 de junio de 2023, y actualizado a través de la Resolución Ministerial N°233 del 01 de noviembre de 2024.
- Certificados de Calificación de Años de Servicio (CAS).
- Reporte de Asistencia generado por el Sistema Asistencia.NET.
- Boletas de vacaciones, permisos y otros.
- Expedientes (files) de las servidoras y servidores públicos (Personal de planta y eventuales) y consultores individuales de línea, incorporados en la gestión 2024.
- Formulario "Declaración de Incompatibilidad, Doble Percepción y Conflicto de Intereses (FORM-MPP-RRHH-02)".





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN  
DEL DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

- Otra documentación relacionada.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el acápite 4. Hallazgos de Control Interno, se ha dado cumplimiento al artículo 24 (Doble Percepción), párrafo IV del Decreto Supremo N° 5094, en lo referente a la implementación de procedimientos, reglamentos y otros mecanismos específicos para verificar la veracidad, el registro, control, seguimiento y evaluación de los datos liquidados en las planillas salariales y en los registros individuales del personal permanente, eventual y consultores individuales de línea del Ministerio de Planificación del Desarrollo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

La Paz, 31 de diciembre de 2025

